

GRINASA S.A.

Aguirre 324 y Chile telef. 532645

Guayaquil, 3 de Agosto de 1999

Señores:
ACCIONISTAS DE GRINASA S.A.
Ciudad.-

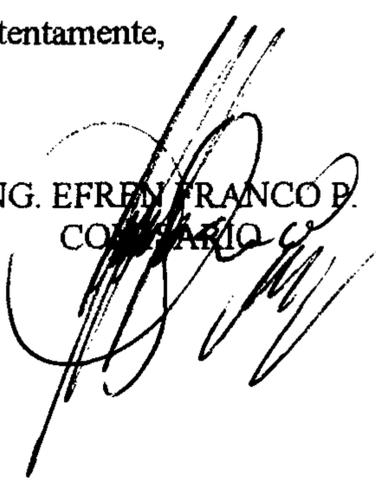
Por medio de la presente informo a ustedes que según el Reglamento de Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por el Superintendente de Compañías, cumplo con presentar a ustedes, mi informe de Comisario, cortado al 31 de Diciembre de 1998.

He recibido la colaboración necesaria de parte de los Administradores, se ha cumplido con la resolución de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros reflejan la situación de la Empresa y han sido elaborados según los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro comentario que agregar por el momento.

Atentamente,

17.122
ING. EFREN FRANCO P.
COMISARIO



125 AGO. 1999

